



Ilustre Municipalidad de
SAN CLEMENTE

Nº 00180

CERTIFICADO Nº _____ /

EDUARDO INOSTROZA VASQUEZ, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de San Clemente, certifica que el Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC), en Sesión Ordinaria Nº 31 de fecha 23 de marzo del año 2026, aprobó con voto a favor de los Consejeros Sra. Maritza Romero Ulloa, Sr. Mario Brito Salas, Sr. Cristian Rojas Olivares, Sra. Guadalupe Amigo Vergara y Alcalde Sr. Juan Rojas Vergara., el siguiente tema:

- ENMIENDA Nº 1 DEL PLAN REGULADOR COMUNAL

Se extiende el presente certificado para los fines que sean pertinentes.

EDUARDO INOSTROZA VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



San Clemente, 26 de Marzo del año 2026

Distribución:

1. Dirección de Secplac
2. Dirección de Obras
3. Archivo//EIV//pdg.